



**Specialty Hospital**

In partnership with Select Medical

## **Resumen en lenguaje sencillo de la Política de asistencia financiera**

Rush Specialty Hospital ofrece asistencia financiera para la atención necesaria por razones médicas a los pacientes que no pueden pagar. Usted puede ser elegible para recibir asistencia financiera bajo los términos y condiciones que ofrece el hospital a los pacientes calificados. Para más información, comuníquese con un representante del departamento de admisiones o llame a nuestra Oficina Central de Negocios al (888) 868-1103.

El siguiente es un resumen de la asistencia financiera disponible en Rush Specialty Hospital.

Asistencia financiera ofrecida. La asistencia financiera se basa en los ingresos familiares, el tamaño de la familia y los activos para los servicios necesarios por razones médicas. La atención elegible incluye servicios médicamente necesarios según lo definido por Medicare (servicios o artículos razonables y necesarios para el diagnóstico o tratamiento de enfermedades o lesiones).

Los pacientes asegurados y no asegurados pueden recibir atención gratuita, o 100 % de cancelación de la responsabilidad del paciente después de que el seguro haya pagado, si su ingreso familiar no supera el 300 % de las Pautas federales de ingresos que definen el nivel de pobreza. Los pacientes no asegurados pueden recibir atención gratuita, o 100 % de cancelación de la responsabilidad del paciente si su ingreso familiar no supera el 200 % de las Pautas federales de ingresos que definen el nivel de pobreza. Los pacientes no asegurados pueden recibir un descuento del 80 % si su ingreso familiar no supera el 600 % de las Pautas federales de ingresos que definen el nivel de pobreza. Todos los solicitantes serán evaluados para la cobertura de Medicaid y deben cooperar con los representantes de Medicaid para que se los considere para recibir asistencia financiera.

Otras formas para calificar. Si usted no cumple con los criterios de ingresos anteriores, independientemente de su estado de seguro, se lo considerará para recibir asistencia financiera según cada caso. Póngase en contacto con nosotros para hablar de circunstancias personales o económicas excepcionales, o si existen circunstancias médicas especiales en las que el tratamiento sólo puede ser proporcionado por el personal médico de Rush Specialty Hospital.

Lo que se le cobrará. Si recibe asistencia financiera en virtud de nuestra política, no se le cobrará más que el monto que generalmente facturamos a los pacientes que tienen cobertura de Medicare por la atención médicamente necesaria. La cantidad máxima que se puede recaudar en un período de 12 meses para los servicios de atención médica proporcionados por Rush Specialty Hospital de un paciente que se determina que es elegible para la asistencia financiera es del 20 % de los ingresos familiares del paciente, y está sujeta a la elegibilidad continua de los pacientes.

Cómo obtener copias de nuestra política y solicitud. Puede obtener una copia de nuestra Política de asistencia financiera completa, del Resumen simplificado y del Formulario de solicitud de forma gratuita de cualquiera de las siguientes maneras: (1) en el sitio web de Rush Specialty Hospital en <https://www.rushspecialtyhospital.com/patients-and-caregivers/financial-assistance/>, (2) en nuestra área de admisiones o (3) llamando a nuestra Oficina Central de Negocios al (888) 868-1103.

Cómo presentar una solicitud y recibir asistencia. Puede presentar una solicitud en cualquier momento del proceso de admisión o facturación completando y presentando una solicitud y proporcionando información sobre los ingresos. Todas las solicitudes de asistencia financiera, ya sea que se completen en persona o en línea o que se entreguen o envíen por correo postal, se remitirán a la Oficina Central de Negocios para su evaluación y tramitación. Si necesita ayuda para presentar una solicitud, comuníquese con nuestro departamento de admisiones en el centro al o llame a la Oficina Central de Negocios al (888) 868-1103.